

**COMUNICADO 1****Fecha envío:** martes 10 de marzo**Destinario:** Comunidad universitaria**Remitente:** Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas**Asunto:** Decisiones institucionales a propósito del coronavirus en Colombia

Estimada Comunidad Universitaria,

Como institución de educación superior propendemos por garantizar la salud e integridad de nuestra comunidad universitaria y su entorno, por lo que desde hace varios días activamos el Comité Institucional de Crisis, el cual se ha encargado de manera permanente de evaluar, monitorear y tomar las decisiones pertinentes y alineadas a las disposiciones de la Organización Mundial de la Salud, y a las medidas ordenadas por el Ministerio de Salud y entes territoriales, en relación al COVID-19.

Siendo corresponsables con nuestra sociedad, la Rectoría de la Universidad del Norte se permite dar a conocer las medidas y acciones institucionales que rigen a partir de la fecha, para mitigar la propagación del COVID-19:

**Sobre la XXIII Cátedra Europa y eventos institucionales a partir del 16 de marzo**

Consecuentes con las medidas que se han tomado a nivel global en cuanto a la realización de eventos, la Cátedra Europa que tendría lugar del 24 al 27 de marzo se pospondrá para el segundo semestre del año, incluyendo toda su programación académica, cultural, artística, de promoción y divulgación. Oportunamente se comunicará y convocará a los distintos públicos e involucrados para confirmar la nueva fecha de Cátedra Europa.

A su vez, los eventos institucionales programados a partir del 16 de marzo serán cancelados o pospuestos. Para ello, un representante del Comité de Eventos Institucionales se pondrá en contacto con cada uno de los organizadores de eventos reportados en el calendario institucional, con el fin de establecer el mecanismo de cancelación o reprogramación que sea más conveniente según cada caso.

**Sobre los viajes internacionales**

Los viajes internacionales académicos y laborales programados desde marzo serán aplazados o cancelados según corresponda. Las medidas se modificarán o mantendrán hasta que se tengan mayores niveles de información y evolución del virus.

Estudiantes y colaboradores que desde marzo lleguen del exterior de viajes laborales, académicos o personales deberán permanecer en sus casas u hospedaje durante 14 días desde la fecha de regreso al país, teniendo síntomas del virus o no. Para sus labores, la Universidad cuenta con los medios y canales de virtualidad, flexibilidad y colaboración dispuestos para la continuidad de sus actividades académicas y administrativas. En ese sentido, los colaboradores deberán reportar su situación ante su jefe directo; para el caso de los estudiantes, a la Oficina de Cooperación Internacional.

Las visitas internacionales al campus serán aplazadas. Las áreas que al interior de la Universidad tengan previstos visitantes internacionales a partir de marzo, deberán reportarlo a [madiazgranados@uninorte.edu.co](mailto:madiazgranados@uninorte.edu.co) de la Oficina de Cooperación Internacional, para el debido manejo institucional.

Las personas que por motivos personales tengan viajes internacionales a partir de marzo deberán reportarlo a la Dirección de Gestión Humana.

### **Sobre el cuidado individual y personas con síntomas de enfermedad respiratoria**

Insistimos en la necesidad de seguir las recomendaciones que la OMS y el Ministerio de Salud, así como los entes territoriales, han promulgado para la prevención de enfermedades infectocontagiosas, y específicamente COVID-19. Todas las recomendaciones fueron dispuestas en días pasados en la página [www.uninorte.edu.co](http://www.uninorte.edu.co), y seguirán siendo promulgadas a través de campañas internas de comunicación, con el fin de orientar a nuestra comunidad al autocuidado y la prevención.

### **Disposiciones adicionales**

- Si tiene algún compañero con síntomas de gripa sugiérale el uso de tapabocas como primera medida, y el uso de las herramientas y canales digitales dispuestos para continuar con las labores académicas y administrativas, de manera remota desde sus casas. En ese sentido, la Dirección de Gestión Humana estará en comunicación con directores y jefes de área para evaluar la medida que sea más conveniente para el manejo de cada caso al interior de cada equipo de trabajo.
- El Centro Médico Uninorte se encuentra identificando posibles nuevos escenarios y grupos de riesgos en nuestra población así como brindando la información necesaria para prevenir y controlar la transmisión de la enfermedad.
- Se han estado colocando desde la semana pasada cerca de 40 dispensadores de antibacterial, ubicados en los accesos y pasillos de mayor aglomeración en el campus. Ello como medida complementaria al lavado de manos en los cerca de 100 baños con los que cuenta la Universidad.
- Los espacios como el Coliseo, el Auditorio y salones con aglomeración de personas, serán sometidos a jornadas de limpieza y desinfección preventiva.

### **Sobre el desarrollo de las clases**

El semestre académico continuará su desarrollo normal. De manera simultánea, la Vicerrectoría Académica, junto al CEDU y la Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones, está evaluando las opciones y posibilidades de virtualidad académica, con el fin de dar continuidad al semestre académico de pre y posgrado, y demás actividades de formación, en caso de que sea necesario incrementar las medidas de contención y mitigación, y según se tenga mayor información de la evolución del virus en Colombia, de acuerdo con las autoridades de salud del país y del departamento.

Invitamos a toda nuestra comunidad universitaria a cumplir y multiplicar en su entorno inmediato estas disposiciones institucionales que buscan promover el autocuidado, la prevención y mitigación de riesgos, como ejemplo ante nuestra sociedad.

**Adolfo Meisel Roca**  
**Rector**